



De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Fersa Energías Renovables, S.A. (la “Sociedad”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado razón del nombramiento de D.^ª Elena Nabal Vicuña, en sustitución de D. Jorge Enrich Izard, como representante persona física de la sociedad Grupo Catalana Occidente, S.A. en el ejercicio de su cargo como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

En Barcelona, a 27 de noviembre de 2015.

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.